AÑO IX. ALICANTE: Domingo 23 de Enero de 1887. NÚM. 2.454.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Extravagancias crueles

Cánovas lo ha dicho: gobernaré con el sufragio universal, si, á mí vuelta al poder, lo encuentro establecido; y quien dice Cánovas, dice todo su partido, porque todo él ha embutido su criterio en el criterio de su gran cocoroco.

El partido fusionista, por boca de su jefe y de muchos de sus más caracterizadas entidades, ha dicho y pactado el restablecimiento del sufragio universal.

El mismo Romero Robledo, en íntima unión con su antípoda López, ha escrito en su desgarbado gallardete la renovación de ese mismo sufragio.

Lo ansían los federales, lo anhelan os progresistas y hasta el mismísimo Castelar lo acepta, con tal de que no nos traiga la República.

¿Quienes hay, pués, en España que no deseen ó, cuando menos, que no se conformen con el restablecimiento del sufragio universal? Nadie; puesto que la gente carcunda, única enemiga que tiene, no es la llamada, en esta ni ¡en ninguna de las cuestiones que se agitan en el campo liberal, á obtener el triunfo de sus ideales, si no completo, aquella victoria, por lo menos, que se acerque más á sus retrógradas aspiraciones.

Todos, todos cuantos no rechazan el calificativo de liberal, quieren lo mismo ó lo tolerarían en su caso, todos menos el carlismo, compuesto únicamente de una parte exigua de la nación y, sin embargo, la voluntad de la inmensa mayoría está supeditada y puesta á los piés de una ínfima minoría.

¿Por qué?

He aquí una pregunta, cuya respuesta no puede darla nadie, porque nadie puede explicar un fenómeno que parece creado para demostrar que esa grandeza de pensamiento y demás facultades intelectuales que tanto se ensalzan en los políticos españoles que vegetan en los altos campos de la gobernación, se estrella y queda reducida á polvo en cuanto se pone en contacto con la más ínfima celulilla cerebral, donde existe algo de eso que se llama sentido común, que suele ser el gran talento de las multitudes.

Se dirá acaso que la variación rápida de los sistemas, ya sean políticos, ya administrativos, por los trastornos y luchas que engendran, por los intereses que por lo pronto lastiman, no son convenientes para la buena gobernación y administración de los estados, que esta verdad reconocida y acatada por todos, hasta por los que hoy figuran como fuerzas ingentes en los partidos republicanos, y que pusieron en práctica como lo hizo el Sr. Figuerola al emprender las reformas arancelarias, dificultan en gran manera el repentino restablecimiento del sufragio universal.

No negamos la exactitud que contenga tal razonar; pero debemos hacer presente que el sistema arancelario del Sr. Figuerola, que tanto bién ha producido á la nación, también debido á una vez y le hizo ley del Estado el sistema económico de la escuela del gran hacendista, con la única restricción de llegar á él en absoluto por medio de una serie gradativa de trasformaciones. Y esto que se hizo en aquel entonces para las reformas del arancel, puede hoy muy bién practicarse para llevar á cabo felizmente las grandes reformas políticas. ¿Por qué no se hace?

Todos los partidos monárquicos claman por el establecimiento de la paz entre los partidos: por la cesación del estado de guerra en que perennemente se hallan los partidos progresistas y federal coligados; por que las luchas políticas se consumen con la papeleta electoral y no con el fusil; todos esos partidos quieren, ansian ó, por lo menos así lo dicen y exigen en nombre de los sacros intereses de la patria, el término de tan violento estado de guerra: lo quieren, lo desean y ¿qué hacen que sea práctico, para conseguir lo que tanto desean?

Pues.., nada; porque ofrecer es nada en un país donde los políticos cambian de modo de pensar y de bandera, con la misma rapidez con que la luz del relámpago hiende el espacio.

Si por sugestiones del Sr. Cánovas se confeccionó la Constitución de 1876, que había de ser la fórmula de avenencia de los partidos monárquicos, dentro de la monarquía restaurada, si para conseguir esa fórmula que mas que otra cosa garantizaba la continuación del nuevo poder traido por las bayonetas de Sagunto, se hizo un llamamiento á las entidades más culminantes de los diversos partidos monárquicos, y á todas se las oyó y de todas se tomó consejo: ¿por qué ahora, que se desea garantizar los sacros intereses de la pátria que están muy por encima de los de la monarquía, no se hace un llamamiento semejante pero ampliado á todos los partidos republicanos, para buscar y establecer la fórmula, bajo la cual pudieran vivir políticamente todos los partidos, monárquicos y republicanos, dentro de una legalidad que pusiere á salvo la paz y fortaleciese la prosperidad y progreso de la nación?

Por lo que hemos dicho: por esa falta de sentido común que hemos bautizado con el nombre de «Estravagancias crueles.»

Caviiaciones

El bien y el mal

Algunas veces he oido, y luego yo mismo me he preguntado: *¿el hombre es bueno ó es malo de suyo?*

Me he detenido un momento á reflexionar y he concluido por contestarme: *es bueno*, pero imperfecto, ó de otra manera, *es mas bueno que malo.*

De su imperfección resultan precisamente sus apariencias de ingénita maldad.

Y ¿por qué afirmo, que es bueno?

Porque de ser malo en su esencia, la humanidad sería imposible, se hubiera extinguido apenas apareciera en el planeta.

Imaginemos por un momento la terrible lucha que aquellas primitivas generaciones se verían obligadas á sostener con los elementos, con las fieras, con la naturaleza toda, que las rodeaba acosándolas como su mortal enemiga, en tanto que se encontraban sumidas en la mayor ignorancia: añadamos su grandísima imperfección y como inmediata consecuencia, las querellas con sus semejantes. Si en el hombre hubiera prodominado el espíritu del mal sobre el del bién ¿cómo hacer posible la existencia y la propagación de la especie en medio de tantos elementos contrarios?

En la naturaleza, como en todo, sobrepuja con creces el bién al mal por la misma razón: el mal lo destruiría todo si fuera superior al bién.

El progreso humano es una prueba evidente de estas afirmaciones: progreso significa mayor suma de bien, ó desarrollo del bién en escala de menor á mayor.

No hay duda ninguna: donde lo malo abunda, anula ó destruye lo bueno, por serle inferior, y al contrario.

Si el mal y el bién se equilibraran existiría el estacionamiento, pero el progreso no.

El progreso es un hecho que nadie puede negar, luego el hombre es bueno y el bién superior al mal.

El derecho y la fuerza

¿Es el *derecho* creación humana?

Se me ocurre esta pregunta al fijar mi atención en los efectos naturales de las cosas, que hacen nacer en mí á su vez esta otra duda: ¿rije en la naturaleza alguna ley primordial que no sea la de la *fuerza*?

Yo observo la preponderancia de la fuerza en todas las relaciones de la materia inanimada, ó mineral, así como en el vegetal y animal.

Lo grande, lo que es poderoso por sus dimensiones, ó por sus condiciones particulares de actividad y energía, domina y subyuga á cuanto le es inferior, y usa de sus elementos para nutrirse de ellos á asimilárselos en la medida de sus necesidades. Es decir, que existe en cuanto nos rodea y hasta donde nuestra observación alcanza, esa ley que solemos expresar vulgarmente cuando decimos: el pez grande, se come al chico.

Efectivamente: detengamos un momento nuestra atención y observaremos:

En las grandes masas cósmicas, llamadas astros, al sol, aglomeración ó conjunto de energías más potentes, someter y regir, por su mayor fuerza, á los planetas que se encuentran dentro de su esfera de acción; á los satélites rendir vasallaje á sus respectivos planetas.

Dentro del planeta vemos, asimismo, que las masas grandes tienden á absorver las pequeñas que le son similares.

Idéntica relación se nota en los vegetales, y como superiores por su organismo á los minerales, sobre ellos viven y á su costa.

En cuanto á los animales, repito lo de que, el pez grande se come al pequeño, mas como el animal no se nutre sólo de sus semejantes por la fuerza de su poder, somete al vegetal al dominio de sus necesidades.

El hombre, ahora, sér infinitamente superio á los demás séres, ejercer imperior soberano, así sobre el reino animal, como sobre el vegetal y mineral.

Vemos, pués, regir solemnemente en la naturaleza la ley del más fuerte, aunque luego por otras leyes se vea equilibrado su poder avasallador.

Yo no observo nada de *derecho* en estas relaciones del mundo material orgánico é inorgánico, ni del animal. Donde veo surjir el derecho es solamente en las relaciones humanas; por eso me decía: ¿es el derecho creación del hombre?

Creo que sí, puesto que el hombre no ha podido copiarlo de la naturaleza.

Y tanto predomina en la naturaleza la ley de la fuerza, que hasta el mismo hombre usa de esa ley con los de su especie, según que es más ó ménos salvaje ó civilizado; á medida que se perfecciona, rije en él más la ley del derecho, que la de la fuerza.

Luego la ley del dereho, representación de la justicia, es de origen humano, creación del mismo sér pensador, hecha para su esclusivo uso, como fuente de amor y de armonía en cuyo fondo busca la felicidad, aspiración vehemente y constante de todos sus deseos, bello ideal que persigue como premio de sus desvelos y de sus méritos.

R. García Rojas.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 21.

4 por ciento exterior español, 64'93.

Sophía 22.

El gobierno búlgaro se previene de nuevo ante la eventualidad de una guerra y prepara sus arsenales de armas y municiones y negocia un empréstito de 24 millones de francos con una casa inglesa.

La cuestión referente á la captura del individuo del comitemófilo, ha empeorado visiblemente.

Alitrovitza (Albania) 22.

Ha estallado fuerte insurrección en Albania; siete mil hombres se han levantado en armas.

La guarnición de ésta ha sido atacada y dispersada por los insurrectos.

Bruselas 22.

El ministro de la guerra ha publicado un decreto llamando al servicio activo de las armas á 41.000 hombres.

Constantinopla 22.

El gobierno otomano en virtud de la gran é importantísima insurrección de la Albania, ha dado órden para que salgan con urgencia en dirección de Alitrovitza las guarniciones de Salmica y de Monastir. La agitación del Serrallo es grandísima y el ánimo de todos está que la insurrección será imposible de dominar.

París 22.

Se asegura que en Berlin, Lóndres y París se ha formado un sindicato de banqueros con el fin de acaparar al cuatro por ciento exterior español.

Le Courrier du Soir y *Le Matin*, publican noticias referentes á este asunto y dicen que ya se han comenzado las compras en Berlin y en Lóndres. En ésta no han comenzado la transacciones en grande escala

A última hora celebran una conferencia el representante de Alemania y el presidente del Consejo Mr. Goblet.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Para que se vea la disconformidad de opinión que hay entre *El Globo* y *El Graduador*, bastará decir que al primero de estos colegas, no le ha satisfecho la circular salmeroniana.

En cambio, *El Graduador* publica una correspondencia de la córte que dice:

«Ante el espíritu de intransigencia que vá acentuándose entre zorrillistas y salmeronianos, la Asamblea republicana progresista inspira grande interés á los hombres de todos los partidos, pues para nadie es indudable que en dicha Asamblea de hecho y de derecho quedará resuelta la cuestión de deslinde campos. Como dige á Vd. por telégrafo el manifiesto de los salmeronianos por sus terminantes y valientes declaraciones, ha impresionado vivamente á los zorrillistas, los cuales, han enviado según se dice, algunos agentes á aquellas provincias en que pudiera hacer mayor efecto la circular salmeroniana, á fin de reducir aquel efecto á la más mínima expresión y que los representantes que dichas provincias hayan de enviarles sean afectos.»

El Graduador siempre anda desorientando, y hasta en las cosas más notorias, se equivoca lastimosamente.

La opinión de *El Globo* es, que el manifiesto del Sr. Salmerón, adolece de un dogmatismo y una vaguedad que le hace de todo punto sospechoso.

El Graduador dice lo contrario. Allá se las hayan ambos colegas.

El lúnes por la noche, será la inauguración oficial de las reformas que en su establecimiento de farmacia ha realizado D. José Gadea Pró, doctor en farmacia, premiado en varias exposiciones é inspector del ramo de esta Aduana.

De esta manera responde el Sr. Gadea la confianza y predilección que el público le demuestra.

Al acto hemos sido galantemente invitados; y al B. L. M., acompaña un regalo conmemorativo, consistente en dos frascos de *Po-Ho*, dentrífico chino.

Por todo lo, cual damos las más espresivas gracias al doctor Gadea.

Han sido nombrados senadores vitalicios los Sres. Groizart y Armís.

Se habla de una carta un tanto enérgica, que un caracterizado fusionista de la fracción Benalúa, ha escrito al diputado á córtes D. Enrique Arroyo.

Ayer no recibimos la acostumbrada visita de nuestro estimado colega local *El Constitucional Dinástico*.

Aviso á su administración, para que en lo sucesivo subsane estas faltas.

La Regencia de D. Pío Gullón, llama al Sr. Martos *infeliz, poco liberal y autoritario*.

Armonías fusionistas son estas, que amenazan concluir como el célebre rosario de la aurora.

Leemos:

«Si el nuevo partido liberal reformista subiese al poder, D. Antonio Cánovas se retiraría á la vida privada.»

¡Hombre... ¿Y el respeto á la régia prerrogativa?

Cualquiera suspicaz republicano supondría con razón, al leer la anterior noticia, que se trataba de comentarla.

¡Qué monstruosidades más archidinásticas tienen estos monárquicos del día!»

La simple enunciación del asunto en que ha de ocuparse hoy la comisión nombrada para constituir la Cámara de Comercio en esta capital, demuestra su importancia y la necesidad de que los elementos valiosos citados, concurran á dar su opinión en un asunto que ha de influir notablemente en el porvenir del comercio de esta plaza, eminentemente mercantil.

Varios jóvenes de esta capital, aficionados al arte taurino, piensan fundar una sociedad con el fin de dar algunas corridas en una plaza de madera que construirán, si no se edifica el circo taurino subastado hace pocos dias.

Esto hemos oido decir, sin que salgamos garantes de la veracidad de la noticia, que necesita confirmarse.

Estamos conformes con nuestro estimado colega local *La Fraternidad Médico Farmacéutica*, en que los ejercicios de oposición á las dos plazas de médicos de Beneficencia domiciliaria vacantes, se verifique en ésta y nó en Valencia como se hizo en otra ocasión.

Ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Fernando Valderrama, acompañado de su distinguida familia, haciéndose inmediatamente cargo del mando.

Los periódicos de la situación, se las prometen muy felices del acierto, tacto y demás condiciones que dicen adornan al Sr. Valderrama; nosotros, sin negar ni afirmar lo que se dice, nos limitamos á dar la bienvenida á la primera autoridad superior civil de la provincia, asegurándole que estaremos á su lado, en todo aquello que se refiera á moralizar la administración pública, y hacer entrar en caja á los caciques que hoy campan por su respeto en todas partes.

Hacemos nuestro en todas sus partes el suelto que publicó *El Graduador* referente á la Marina, y muy en particular á lo que se contrae á la ciudad de Denia; pues mientras al frente del municipio se halle persona de las relevantes condiciones de carácter que adornan al Sr. D. Jaime Morand; mientras esa persona de abolengo liberal mande, no hay cuidado que la inmoralidad administrativa exista, ni que los reaccionarios levanten la cabeza.

Ante la verdad de los hechos no saben afirmaciones en contrario, ni comunicados como el que publicó un estimado colega local, mal informado sin duda, del estado de esa región de nuestra provincia.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha dejado sin efecto, por ocho votos contra cuatro, el acuerdo tomado en sesiones anteriores de no costear función religiosa alguna, mientras no se resolviera satisfactoriamente el conflicto entre el municipio y el prelado de Santiago, cuando aquél nombró al señor Pintos, capellán del hospital.

Según noticias de *Buenas Noches*, el director de *El Constitucional Dinástico* D. Juan Perez Aznar, no acepta la remisión de la pena de dos años y tres meses de destierro y 250 pesetas de multa, á que ha sido condenado, por injurias á D. Blas de Loma y Corradi.

En la noche de hoy habrá gran función en nuestro teatro-Circo, en la que lucirá sus habilidadess la notable compañía Rizareli.

Los aficionados á esta clase de espectáculos pueden aprovechar la ocasión para divertirse, pues las funciones que se darán serán pocas.

Está acordado el nombramiento de comandante principal de los tercios de infantería de Marina del Ferrol á favor del brigadier D. Joaquín Albacete.

Según dice un diario francés, el director de la *Bauque d' Escompté* ha hecho proposiciones al gobierno español para convertir los créditos por Deuda flotante por medio de una emisión que tomaría *en firme* un sindicato cuyos intereses quedarían garantizados por el producto de los tabacos. La nueva emisión se haría por lo mismo al 80 por 100.

Esta noche á las doce está anunciado el primer baile de máscaras en el teatro Español de la calle de Liorna.

Según anuncian los periódicos militares, existe la idea de que se practique una minuciosa requisa de todo lo referente á fortificación y artillado, servicio que no está, por desgracia, tan atendido como merece.

El Correo Militar dice que falta en las obras que se realizan para la defensa de nuestras plazas de guerra aquella unidad de acción capaz de armonizar el esfuerzo de la fortificación con el artillado; y otro colega afirma que se necesita un plan que abarque ambas partes.

15.) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

terés, por otra en que espresaba menos ódio que triunfo, fria como el acero que había penetrado en su pecho. Me alejé descontento y taciturno, eslamando como Hamtel: «Este hombre no me place »

XXVI

De aquel duelo data la segunda parte de mi existencia. El estableció una barrera entre los dos, y hoy, despues de dos años de una libertad ilimitada, no veo en la primera sino un tiempo que ya pasó, y cuyo recuerdo procuro olvidar convertido en otro hombre; solo desde ese dia me pertenezco verdaderamente, y esperimentado una sorpresa indefinible trasladándome con el pensamiento á la época que precedió á mi trasformación.

Quisiera borrar de mi memoria esos años de agitaciones, sin pasión de cólera y de ódio, de aventuras sin amor, que marchitaron mi juventud y violaron la virginidad de mi corazón.

Yo no he sentido precisamente la exaltación del prisionero que rompe su cadena. Por mucho tiempo me fué penosa la libertad que me devolvió el acaso, pues de tal manera me había habituado á seguir el impulso de los demás, que solo, me encontré como fuera de mi centro. Además, no se rompen lazos tan estrechos como los del matrimonio, sin caer en un vacio espantoso.

La casa solitaria parece pediros cuenta de su anterior animación; el aislamiento os entristece, y á pesar vuestro, maquinalmente, buscais la mano que otras veces os acariciaba.

Mil objetos os recuerdan la persona ausente; una cinta olvidada os conmueve con su suave perfume. En el susurro del viento escuchais la voz que contestaba á la vuestra; una carta abandonada en un rincón os impresiona, representándoos vivamente una cariñosa intimidad; un retrato, en fin, os habla con su elocuente silencio y os sigue á donde quiera que os dirijis con sus ojos inmóviles.

Luego, ¡hay tanta amargura en la traición! ¡es tan doloroso hallar un horrible espectro en el lugar de la mujer que hemos estrechado con ternura en nuestros b azos! ¡Contiauamente os asalta el recuerdo de mil tiernas caricias, por fugitivas que hayan sido, unido al de una vil degradación! ¡Hay tanto veneno en los desengaños!

Cuando encontré en mi casa las cartas acusadoras de cuatro adulterios, no sé qué despecho se apoderó de mi alma.

Maldije á Dios por haberme hecho víctima de tanta infamia, y creí morir al remover el montón de cenizas á que quedó reducido mi corazón.

XXVII.

Sin embargo, yo no pedí el olvido de mi infortunio á los placeres que jamás me sedujeron en mi juventud. Libre, viví solo, no por guardar con orgullo la fé jurada é inocente rota, sino por respeto á mí mismo. Un presentimiento interior me aconsejaba esperar, y viví dos años con el corazón dividido entre una vaga esperanza y los amargos desengaños del tiempo pasado, feliz de envejecer, como si tuviese una certidumbre que cada minuto me acercaba al bello ideal á que aspiraba.

Y ahora, siempre inquieto, siempre turbado, pero dispuesto á todo, trazo sobre estas págimas la lamentable historia de mi juventud, como si al hacerlo pudiera conseguir así el olvido que deseo, antes de abandonarme al porvenir que se me aparece á la vez amenazador y lleno de esperanzas.

Segunda parte

Trouville, Julio 1845.

I

Hácia principios del mes de Julio de este año, despues de recorrer la Alemania é Italia, vine á instalarme á Trouville. No encontrando una casa de huéspedes, entré en la primer fonda que se me apareció en la playa, y escogí dos cuartos en el entresuelo.

El más bonito de los dos tenía vistas al Havre; el otro daba á un patio interior, más allá del cual se estendía una calle estrecha, que se alargaba hácia el campo rodeando el pié de la ribera.

Aquí no puedo menos de entrar en los detalles mas íntimos de mi instalación, porque son indispensables para que mis lectores puedan hacerse cargo de los sucesos estraordinarios que causaron un trastorno completo en mi vida.

Trouville es hoy día un sitio á la moda para pasar el veran . Aquella aldea de pescadores, súbitamente trasformada, se puebla desde hace dos años con

Parece tambien que en la suprimida caja del Consejo de redenciones había disponibles cantidades para las obras de fortificación, que empleadas con actividad y energía, pudieran bastar para poner en estado de defensa en un corto plazo las plazas importantes de guerra que exigen esta atención, para ponerlas á cubierto de cualquier contingencia futura.

Sea como quiera, entendemos que el Gobierno debe pensar de un modo muy sério en estos asuntos, pues el día menos pensado puede surgir un conflicto europeo que exija defender nuestras más importantes plazas del litoral Mediterráneo.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de San Fulgencio, doña Dolores Reig y Avellá, y sustitutas de Pego, Villajoyosa y Torremendo, doña Ana María Roca y Savall, doña María Martí y Martí y doña Josefa Ivars Galla, respectivamente.

También han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de niños de Orcheta, Tollos, Torremendo y Aparecida, D. Joaquín Iborra Sánches, D. Felipe Gallego Rojo y D. Germán Tortosa Giner, respectivamente.

GACETILLA

Teatro-Circo de Alicante.—Gran Circo ecuestre madrileño dirigido por D. Domingo Rizareli.

Para que el público de esta capital juzgue de la buena fé que caracteriza á la Empresa, y con el exclusivo objeto de desvanecer las dudas que pudieran existir sobre las promesas hechas por la misma, ha resuelto publicar la lista de los artistas contratados.

Hé aquí sus nombres:

Dirección: D. Domingo Rizareli, con sus ocho brillantes caballos presentados en libertad todos á la vez.

Lista de la Compañía

La familia Rochez, compuesta de cinco personas, artistas ecuestres, saltadores, cómicos de los primeros Circos de París, Lóndres, Viena, Berlin y otras grandes capitales.

Mr. Powel, el sin rival jokey inglés.

Los non-plus-ultra gimnastas hermanos Edward en su trabajo de las tres barras fijas.

El cuatuor ayriana, célebres patinadores americanos.

La troupe anglo americana, incompatibles gimnastas, compuesta de ocho personas.

El incomparable y tan afamado clown Sr. Alfano.

Mlle. La hermosa Liria, con sus arrogantes caballos en libertad.

Mlle. Virginia, amazona sin rival!

Mlle. Clotilde, artista ecuestre de los afamados circos de París y Lóndres.

Miss Mande, artista ecuestre y célebre bailarina.

Miss Stella, célebre y afamada equilibrista del palacio de cristal de Lóndres.

Miss Emmeline, incomparable en su trabajo con los perros.

Mlle. Elise, célebre bailarina.

Mlle. Dominguez, célebre equilibrista del circo de París.

Mlle. Manolita, la tan afamada niña ecuestre.

Mlle. Catalina. amazona sin rival.

Mr. Powel, el jokey anglais.

Mr. Harry Rochez, el jóven é intrépido jokey americano.

Mr. Schuman, célebre profesor de equitación.

Hermanos Edward, afamados gimnastas.

Diego Amado, equilibrista sobre el trapecio.

El jóven Manuel, gimnasta célebre.

Simeón, gimnasta.

Mr. Gomez el hombre serpiente.

Dr. Alfano aplaudido y célebre clown de Europa.

Mr. Marius, clown incomparable en su trabajo con un cerdo en libertad.

Mr. Murini clown cómico.

Mr. Simani, afamado clown.

El Picolo Nicolás y Alexandre, los jóvenes clowns.

Mr. Paco, equilibrista sin rival.

Mr. Joaquin y Mr. Antonio.

Maestros directores de orquesta, don Ramón Gorgé y Signor Pedro Cuciniello.

10 clowns cómicos de los pricipales circos de Europa.

30 caballos de todas razas.

El célebre burro Manzarotti.

Se abre un abono de 30 funciones, divididas en dos séries de 15 funciones cada una, en la Contaduría del Teatro-Circo, á los precios siguientes.

Abono

Palcos sin entrada por 30 funciones 180 pesetas.

Sillas de patio con entrada, por idem, 37 id., 50 céntimos.

Sillas de escenario, con id., por id., 37 id. 50 id.

Asientos de palco corrido, con idem, por id., 30 id.

Lotes de 30 entradas para abonados á polco, 15 id.

A. diario

Palcos sin entrada, 8 pesetas.

Sillas de patio, con entrado, 1 id., 50 céntimos.

Sillas de escenario, con id., 1 id., 50 idem.

Asientos de palco corrido, con id., 1 id., 25 id.

Asientos de grada, con entrada 75 idem.

Entrada general 75 id.

Cámara de Comercio.—Con el objeto de constituir una Cámara de Comercio en esta Capital, se han circulado las siguientes invitaciones, contándonos en el número de los invitados, que dice así:

«La Comisión nombrada para constituir la Cámara de Comercio de esta plaza; tiene la honra de invitar á V. á la reunión que, con objeto de aprobar un proyecto de reglamento, nombrar la Junta Directiva y fijar el día de su constitución oficial, ha de celebrarse el domingo próximo, 23 de los corrientes, á las once de su mañana, en los salones del Excmo. Ayuntamiento.

D. Juan Leach, presidente de la comisión, á la vez que suplica á V. honre con su asistencia el acto, tiene el gusto de ofrecerle la seguridad de su consideración más distinguida.

Alicante 21 Enero de 1887.»

Agradecemos en lo que vale la distinción, y prometemos asistir á la reunión de hoy.

El sombrero acústico.—Importante es sin duda, el descubrimiento llevado á término por D. Vicente Ruiz vecino de Toledo, pues á juzgar por las experimentaciones realizadas—algunas de las cuales hemos presenciado—la sordera será en adelante una imperfección física facil de ser corregida. Y es verdad cuanto decimos, en términos tales que el inventor del aparato, que lleva por título el de esta noticia, que padece aquella enfermedad desde hace muchos años, después de haber recurrido inútilmente á todo género de recursos, ha logrado al fin los resultados más satisfactorios con su *sombrero acústico*.

El Sr. Ruiz ha pedido patente de invención y se dispone á establecer en esta corte su laboratorio.

No queremos hacer recomendaciones exageradas: la importancia del aparato aludido se justificará muy pronto.

Una fiera.—Un telegrama recibido anoche de León da cuenta de uno de esos crímenes que aterroriza, y que si no fuera por la evidencia de los hechos nos negaríamos á creer.

En el pueblo de Valdeiglesias, un individuo llamado Felipe Castro, sin duda atacado de idrofobia, perpetró el asesinato de su padre, de su madre y de una hermana suya.

Pero no contento quizá con el doble parricidio y el fratricidio, penetró furioso en la habitación que dormian otros tres hermanos de aquélla, que era más bien fiera que hombre, y aun hallándose en la cama las hirió sin consideraciones y despiadadamente, no consiguiendo afortunadamente, quitarles la vida, pero sí dejarles en gravísimo estado.

El feroz criminal se encuentra convicto y confeso y en poder del juzgado.

Cuando tengamos más detalles los daremos á nuestros lectores.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Los sobrinos del capitán Grant.»

Por la tarde.—La misma.

TEATRO ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cómica, dirigida por D. Domigo Rizareli.

Alcance

Madrid 22.

Bolsín.—Madrid —Contado, 64'95. —Fin mes, 65'00.—Próximo, 00'00.—Exterior, 65'60.—Amortizable, 79'30 —Cubas, 95'00.—Banco de España, 376'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 65'12.—Exterior, 65'60.—Lóndres, 00,00.—París, 00,00.

El Sr. D. Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias, ha fallecido esta tarde á las cuatro y media.

Senado: El señor marqués de Muros reproduce su interpelación sobre asuntos económicos y manifiesta que al hacerlo no se le tome por disidente de la mayoría. El Sr. Alcalá Zamora, desea interpelar también al gobierno sobre asuntos relativos á los indultos recaidos en los que practicaron servicios en la epidemia colérica.

En el Congreso el señor ministro de la Guerra ha prometido presentar un proyecto de ley por el cual se facilitará el pago de los obonarés de Cuba. El señor Celleruelo presentó una exposición de la marina mercante y de varios navieros pidiendo se suspendan el convenio con la Trasatlántica y que el servicio de correos entre España y Ultramar, se saque á pública subasta.

Pónese á discusión admisiones temporales, hablando en pró y en contra los Sres. Pando y Aspera respectivamente.

Se ha reunido la comisión de actas acordando conceder audiencia el domingo para oir á los interesados en los de Morón y Matanzas.

El gobierno parece dispuesto á excomulgar á los disidentes.

Los comisionados de las provincias invadidas por la langosta, han conferenciado con el Sr. Sagasta, manifestando que el crédito consignado para extinguir la plaga será aumentado.

Se han cambiado las visitas los circulos izquierdista y romerista.

En ambos se han obsequiado á los visitantes con espléndidos *lunchs*.

Algúnos republicanos piensan protestar de la campaña de *El Progreso* y de la carta de los Sres. Sicilia, Cervera y Avila.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS,** *escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diférentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS,** *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hay te hallado. »*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en **Paris: BOUTRON y C^ia^**, *40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Mal etas. ombrereras. Planchas vapor. Idemtordinarias. Grifos superiores. Atamanaas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo o cameras. de matrimonio

Se recomiendan porsus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA. IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas; varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.°2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz. —Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.— Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.— Conservas de langosta.— Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id del pais.—Aceitunas sevillanas.— Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.— Galletas Viñas.—Manteca.-Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.- Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.- Ginebra. — Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.— Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.— Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida — Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.— Borlar.— Pólveras.— Zarzaparrilla.— Aceite bacalao.— Sodas refrescantes. Pastillas goma.— Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.— Cloruros.-Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas — Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.— Trencillas.- Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

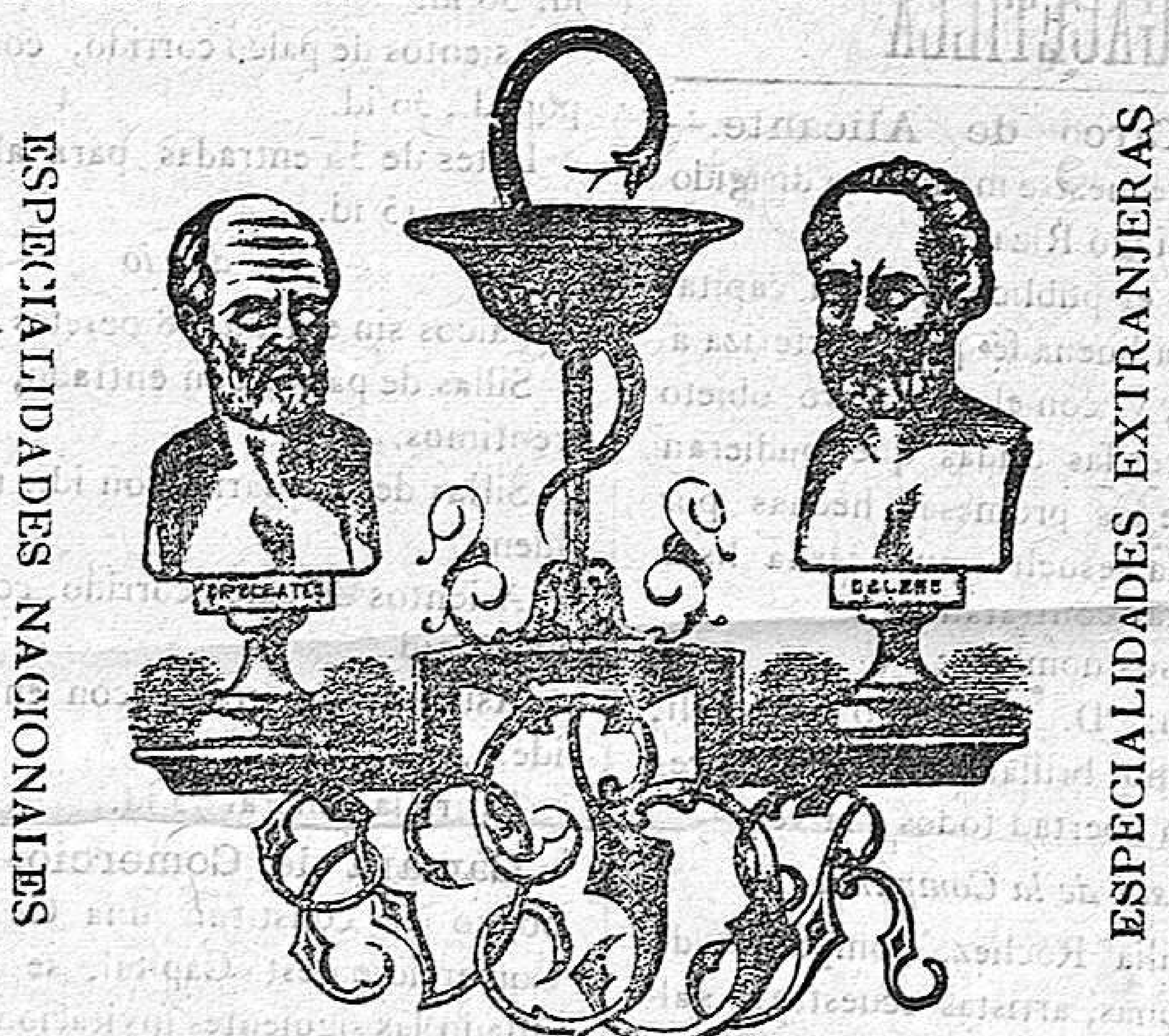


CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense **25** centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... endo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiendose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas

Constituyen un verdadero especifico en las enfermedades del estómago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas **AGUAS**, dirigirse á **R. CHAVARRI**, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.